



PROYECTO: 58537 “Síntesis de Moléculas Híbridas y Determinación de su Actividad Contra Cáncer de Colon”.

TÉRMINOS DE REFERENCIA
PERSONAL DE APOYO
Proceso de contratación No.267

Rubro	Personal
Categoría	Consultoría Individual
Método	Selección Directa No. 267

ANTECEDENTES

El INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ – ICETEX (en adelante denominado “el Prestatario”), ha recibido del Banco Mundial (BM) un préstamo para financiar el costo del Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior – PACES.

MINCIENCIAS a través del Fondo Francisco José de Caldas, es el ejecutor del componente dos del Préstamo denominado: “Aumento de la calidad de las instituciones y programas de Educación Superior”.

En el marco de ejecución de dicho componente, MINCIENCIAS adelantó la Convocatoria No. 778-2017, resultando como elegible y financiable la Universidad Pontificia Bolivariana para ejecutar el programa denominado Alianza académico-científica para el fortalecimiento de las IES, enfocada en la Nanobioingeniería para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer de colon.

El objetivo del Programa está dirigido a Formar y consolidar una alianza estratégica (NanoBioCáncer) en el campo de la Nanobioingeniería que articule y fortalezca las capacidades investigativas de las IES (Instituciones de Educación Superior), sector productivo y centros de investigación. Este programa tiene un enfoque de investigación traslacional, orientada a la prevención y “teragnosis” (terapia y diagnóstico) del cáncer, uno de los principales problemas de salud en Colombia. Los resultados obtenidos representarán un aporte significativo al mejoramiento de la competitividad y productividad del país, dándole mayor visibilidad y posicionamiento al proceso de investigación nacional.

Buscando continuar con estas actividades en el proyecto Híbridos y teniendo en cuenta que algunos de los estudiantes involucrados en el proyecto, realizaran sus respectivas pasantías en otros países para el año 2022, se requiere la contratación de personal de apoyo a la Investigación que asista las actividades de investigación, síntesis, purificación y caracterización de moléculas híbridas.



ALCANCE

Contribuir al cumplimiento del objetivo principal del proyecto 58537 “Síntesis de Moléculas Híbridas y Determinación de su Actividad Contra Cáncer de Colon”, así como desarrollar los objetivos específicos enfocados a la síntesis de moléculas híbridas, dando cumplimiento a los productos pactados en el proyecto mismo.

OBJETO

Realizar actividades de purificación de solventes y apoyar las síntesis de híbridos desde su escalamiento como personal de apoyo en el proyecto Híbridos

ACTIVIDADES

El consultor individual desarrollará las siguientes actividades necesarias para cumplir el objeto del contrato, siguiendo los procedimientos y estándares definidos para el proyecto 58537 “Síntesis de Moléculas Híbridas y Determinación de su Actividad Contra Cáncer de Colon”:

1. Síntesis de precursores y moléculas híbridas
2. Purificación y cuantificación mediante técnicas cromatográficas como HPLC de las moléculas obtenidas.
3. Caracterización mediante resonancia magnética nuclear de protón (1 H), carbono trece (13 C), bidimensional y espectrometría de masas de alta resolución.

INFORMES

El consultor individual entregará dentro de los plazos acordados y con el visto bueno del supervisor del contrato, los informes que a continuación se relacionan:

1. Informe sobre el avance mensual del proyecto
2. Informe final en el que se detallen los resultados y avances con el respectivo análisis de estos y la descripción de los aportes al proyecto de acuerdo con el cronograma trazado, incluyendo la obtención de la muestra WC-EB-58 y obtención de moléculas híbridas según sea solicitado por el supervisor.
3. Cualquier informe adicional que se le solicite en relación con el desarrollo del objeto del contrato.

En caso de terminación anticipada del contrato, se liquidará el mismo de acuerdo con las fases que realmente se hayan ejecutado; es prerequisite para el pago, además del producto para el periodo respectivo, la entrega de un informe final al Supervisor del contrato, acompañado de ser necesario de las tareas pendientes y archivos en medio magnético y/o físico.

Si a juicio del Supervisor del Contrato existieran modificaciones, adiciones o aclaraciones que deban hacerse al informe y/o producto establecido como obligación del contratista, éste tendrá que

1/5

Términos de Referencia de 08/07/2022 según plan de adquisiciones V26 Aprobado el 01/07/2022 por Minciencias.



realizarlas, y sólo hasta el momento en que se incluyan y tengan el visto bueno del Supervisor se considerará entregado en debida forma.

CONFIDENCIALIDAD

Toda información obtenida por el contratista, así como sus informes y los documentos que produzca, relacionados con la ejecución de su contrato, deberá ser considerada confidencial, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito de la Universidad Pontificia Bolivariana y/o del Programa Alianza académico-científica para el fortalecimiento de las IES.

DURACIÓN

La duración del Contrato de Prestación de Servicios tendrá un plazo comprendido entre el 03 de agosto de 2022 al 31 de enero de 2023.

VALOR

El Contrato de Prestación de Servicios tendrá un valor total de Seis millones de pesos (\$6.000.000) hasta el día 31 de enero de 2023, y se pagará:

FECHA INICIO	FECHA FINAL	TOTAL MESES	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO (En letras)
03/08/2022	31/01/2023	6	\$ 6.000.000	Seis millones de pesos

El Impuesto de Retención en la Fuente y, la afiliación y pago al Sistema de seguridad Social en salud, pensión y ARL está a cargo del Contratista.

PAGOS

Se establecen los siguientes pagos mensuales, siempre y cuando se cuente con el aval del Supervisor del contrato de aquellas actividades y productos acordados a entregar:

FECHA INICIO	FECHA FINAL	PAGOS	VALOR TOTAL PAGOS
03/08/2022	31/01/2023	Un (1) pago de 1.000.000	\$ 6.000.000

PERFIL

Se requiere que el consultor cumpla con el siguiente perfil mínimo:

1. **Título Académica:** Estudiante de Pregrado Química mínimo quinto semestre.
2. **Experiencia general:** Mínimo de un (1) año en desarrollo de actividades de Laboratorio
3. **Experiencia específica:** Conocimientos en caracterización de compuestos químicos.



El cumplimiento del perfil mínimo habilita al aspirante para realizar la consultoría, el puntaje asignado en los criterios de selección permite a la entidad, escoger entre los candidatos idóneos al mejor.

La experiencia relacionada en la hoja de vida, base del perfil y de la calificación, debe estar sustentada por certificados expedidos por las entidades contratantes, los cuales deberán adjuntarse al momento de la postulación. El Contratante se reserva el derecho de verificar los datos indicados en las hojas de vida, mediante avales solicitados a los supervisores del aspirante en la(s) entidad(es) donde estudió y/o trabajó anteriormente.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

CONCEPTO		PUNTOS MAX A OTORGAR
Formación académica	Nota promedio de pregrado de 3.5 puntos	20
Experiencia general	Experiencia en la realización de actividades de síntesis de moléculas híbridas.	40
Experiencia específica	Procesamiento de espectros de RMN y masas de alta resolución en software o programas diseñados para ello.	40
TOTAL PUNTOS		100

SUPERVISOR

La función del Supervisor será ejercida por el Investigador principal del Proyecto, Docente investigador de la Universidad de Antioquia.

CONFLICTO DE INTERESES - ELEGIBILIDAD

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Regulaciones de adquisiciones para prestatarios en proyectos de inversión del Banco Mundial, numerales 3.14 a 3.17 y 3.21 a 3.23.

CONTINUIDAD DE SERVICIOS POSTERIORES (*De ser aplicable*)

Existirá continuidad de servicios posteriores, siempre y cuando se haya recibido a satisfacción los productos e informes del presente contrato.

Para los servicios que se han de realizar en una etapa posterior, el contratante dependerá de la aprobación por parte de Minciencias del Plan Operativo (POAI) y Plan de Adquisiciones para la respectiva vigencia.



REQUERIMIENTOS PREVIOS A LA FIRMA DEL CONTRATO

Los interesados deberán presentar como mínimo la siguiente documentación para participar en el proceso:

- Hoja de Vida Actualizada
- Manifestación de Interés
- Copia de los soportes de la Hoja de Vida (certificaciones de estudios, acta de grado o diploma y certificaciones laborales).
- Copia de la Tarjeta Profesional
- Copia Libreta Militar
- Copia Cédula de Ciudadanía.
- Copia Registro Único Tributario (RUT).
- Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado vigente de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República
- Copia vigente del Certificado Judicial.
- Copia Último Pago al Sistema de Seguridad Social o certificado de afiliación.
- Certificación Bancaria.